DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NUM. 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 21.130

Suscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 5 Ptas
Idem resto de España. . . . . 6 »
Idem en el extranjero. . . . . 10 »
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

La cuestión de Correos y Telégrafos

Ayer, al visitar el gobernador militar general señor Chacón, nos rogó que consignáramos que, el haberse hecho cargo él del servicio de Correos, fué debido a que los funcionarios de dicho cuerpo habían retirado sus firmas del documento en que constaba que estaban al lado del Gobierno y se hallaban desligados de la Junta de defensa y por haberse declarado en huelga los expresados funcionarios. Queda complacido.

Hasta ayer no prestaron servicio en el Centro telegráfico los oficiales del cuerpo de Telégrafos que han sido movilizados, quienes visten el uniforme militar.

Como en los días anteriores, ayer continuaron siendo muy comentadas en todos los puntos de reunión las medidas adoptadas por el Gobierno en la cuestión de las comunicaciones.

Los funcionarios de Correos y Telégrafos visitaron ayer al señor Carrillo Pérez, presidente de la Federación Gremial Cordobesa, para darle las gracias por los elogios que ha dirigido a aquellos y por el interés demostrado en favor de los mismos.

Durante todo el día estuvieron en contacto los funcionarios de ambos cuerpos para cambiar impresiones, siendo constantemente felicitados por la actitud patriótica observada con motivo de la militarización de los servicios de comunicaciones.

Estos siguieron efectuándose en la misma forma que el día anterior, habiéndose ampliado el de Correos en el sentido de funcionar las oficinas de certificados y valores.

También se efectuó ayer servicio en el Giro postal, haciéndose algunas operaciones de imposición y entrega.

Los trenes correos llegados a esta capital traían ambulantes militares, que estaban encargados de custodiar y entregar la correspondencia.

Al conocerse en Córdoba las noticias enviadas desde Madrid por nuestro activo corresponsal acerca del acuerdo para resolver el conflicto de comunicaciones, los funcionarios de Correos y Telégrafos prorrumpieron en vítores y aclamaciones, que fueron en aumento a medida que se conocían nuevos detalles, demostrando su agradecimiento a cuantas entidades y periódicos locales se han interesado por la satisfactoria solución del conflicto. Esto no obstante, advertíase que ellos no tenían aún ninguna noticia fidedigna del acuerdo, considerándose, por tanto, que habría que esperar serenamente los informes necesarios.

EL REPESO OFICIAL DEL PAN

La *Gaceta* ha publicado la siguiente circular de la Comisaría de Abastecimientos, estableciendo el repeso oficial del pan, para perseguir eficazmente las defraudaciones:

«Preocupada constantemente esta Comisaría de que el pan llegue al consumidor con su justo peso, ya que es base de la alimentación de las clases menos acomodadas, ha visto con profundo desagrado, por las constantes reclamaciones que llegan de muchas provincias, que no se cumplen las reiteradas órdenes que dió para conseguirlo.

A su vez, los industriales fabricantes quéjanse de que algunos compradores se dedican, según dicen, a ejercitar profesionalmente la denuncia, sometiendo el pan a manipulaciones, como la desecación, por las que se consigue que pierda parte del peso que tenía al ser expendido, y cuando completando el peso con el trozo necesario, aún hallan esos denunciadores medios de realizar sus propósitos, haciendo desaparecer el añadido cuando presenta la denuncia.

Admitida la exactitud de estos supuestos, considera la Comisaría que se tratará de casos aislados que no pueden constituir regla general, y así como deben ser evitados y castigados, también debe exigirse de una manera firme y resuelta que no continúe vendiéndose el pan falto de peso, imponiendo a quien tal haga cuantas sanciones permite aplicar la ley de 11 de Noviembre de 1916, llamada de Subsistencias, para corregir las infracciones de la misma, contando con la seguridad de que no sólo los consumidores, sino también el comercio de buena fe, secundarán decididamente mi actuación, ya que con ella tiende a evitarle una competencia ruinosa que se realiza por medio de procedimientos tan ilícitos.

En consecuencia, y como medida complementaria de lo dispuesto en el artículo 23 del Real decreto de 24 de Noviembre de 1916 y en el apartado 8.° de la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 7 del corriente, fijando con carácter general la tara del trigo, de su harina y del pan, con esta fecha he acordado lo siguiente:

Primero. En las clases de pan que estén sujetas a peso, según en cada localidad tengan acordado las Juntas provinciales de Subsistencias, o los alcaldes, los Ayuntamientos establecerán pesos oficiales donde el público pueda hacer las comprobaciones consiguientes, una vez que el expendedor del pan, ante el testimonio de un agente de la autoridad, se hubiese negado a dar el pan completo de peso o a completarlo, en el caso que las piezas estuviesen faltas de aquél.

El repeso en las básculas oficiales deberán presenciarlo el denunciador y el denunciado o personas en quienes deleguen, levantándose el acta correspondiente, que autorizarán ambas partes, o dos testigos, si alguna de ellas se negase a firmarla, y el agente de la autoridad que intervino en el primer repeso en el despacho.

Segundo. Los gobernadores presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias y los alcaldes darán las oportunas órdenes a los dependientes de su autoridad y a la Guardia civil para que presten su concurso al público cuando sean requeridos al efecto de solicitar el repeso del pan, previniéndoles que si con cualquier pretexto eludieran el cumplimiento de tal obligación, serán castigados, por denegación de auxilio, con las sanciones a que hubiere lugar.

Tercero. Presentada la denuncia con las actas de negativa del expendedor a dar el completo de peso y la del repeso en la forma antes expuesta, servirán de prueba ante los Juzgados municipales, y sin perjuicio de las penalidades que los referidos Tribunales les impongan en su caso, con arreglo al artículo 522 del Código penal, esta Comisaría, en atención al régimen excepcional que respecto del problema de abastecimientos atraviesa la nación, se reserva las facultades que la competan para exigir por la misma falta, bien directamente o por delegación en las autoridades gubernativas, multas de 500 a 5.000 pesetas, considerando el caso como infracción de la ley de 11 de Noviembre de 1916, llamada de Subsistencias, y comprendido, por lo tanto, en las sanciones que determina su artículo adicional.»

DE LA PROVINCIA

Desaparición

De la finca de Fuenreal, en el término de Almodóvar del Río, ha desaparecido un cerdo de la propiedad de don Pedro Jiménez Benito.

Las caballerías

El vecino de la Vente del Charco, próxima a la aldea de Cardeña, Juan Moya López ha denunciado ante la benemérita de aquel puesto que de su domicilio le han sustraído un mulo de su propiedad, ignorando quiénes sean los autores del hecho.

Hurto de aceite

Ante la benemérita de Luque ha denunciado Francisco Bravo Almansa que de la expresada estación le han hurtado cuatro pellejos llenos de aceite, ignorándose quiénes hayan cometido el hecho.

¡Pobre Carlota!

En el aniversario de mi inolvidable hija.

¡Pobre Carlota mía,
hoy hace un año que en tu cruz gloriosa
bebiste a mi presencia
de tu cáliz fatal la última gota!
Un año que rendida
de jornada tan larga y espinosa
llegaste hasta la cumbre del calvario
con fe deprecatoria.
¡Y cuánta soledad en el camino,
que al mundo, amante de las dichas locas,
en la alegre comedia de la vida
no gustaba de escenas dolorosas
y ni tus ayes escuchar quisieron,
ni escucharon mis quejas pavorosas!
Subiendo aquel calvario
que todo era horror y todo sombras...
¡hija del alma mía,
la más amante de las hijas todas,
como Jesús besabas los guijarros
en sangre tinta tu divina boca
y tan sólo tu padre te seguía
ocultando a tu vista sus congojas!
A tu recuerdo santo
mi corazón cristiano lo perdona,
mas hay momentos que olvidando al cielo
fieros impulsos la venganza toma,
¡y entonces, hija, con furor clavara
mi pluma punzadora
en las negras entrañas de los lobos
que a las ovejas como tú devoran!...
sin olvidar, bien mío,
con mi conciencia a solas,
que entre todas las manos fratricidas
hallamos una mano protectora.

¡Pobre Carlota mía,
la flor humilde, la de rico aroma,
que se llevó la mundanal borrasca
hasta la oscura fosa!
Si olvidada doblo su débil tallo,
siendo la más hermosa,
hoy con afán mi lira
al viento da sus notas
porque amoroso quiero
hacer eterna su feliz memoria.
Quiero su dulce nombre
con mi canto llevar de boca en boca
para que el mundo, ayer indiferente,
exclame con pesar: ¡¡Pobre Carlota!!

Jesús Rodríguez Redondo.

DE MONTORO

Ha dejado de existir en esta población, en la tarde del día 16, la señorita María Antonia González Madueño, hija de la señora viuda de González.

La sensible pérdida ha causado profundo duelo entre sus deudos y amigos.

Era la señorita de González Madueño persona estimadísima de los monteños, no ya por su rango social, sino por los relevantes méritos que la adornaban.

Dios haya concedido al alma de la finada la gloria que merecía.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a su afligida madre, hermano y demás familia.

El sepelio, verificado en la tarde de hoy, día 17, ha constituído una imponente manifestación de duelo.

El corresponsal

La Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Rafael López de Alvear ha celebrado sesión la Cámara Oficial de Comercio e Industria, concurriendo los vocales señores Pozo Yusta, Rioja Muñoz, Vicente Calvillo, Alba Pulido, Padilla Cobo, Dufour Ixart, Carrillo Pérez, Manso Yáñez, Fernández Vergara, Aguilera Camacho y García y García y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasó la Cámara a ocuparse del gravísimo problema planteado con motivo de la disolución de los Cuerpos de Correos y Telégrafos y la anormalidad producida en dichos servicios.

El señor Carrillo Pérez explicó algunos antecedentes del asunto, por lo que hacía relación al personal de Córdoba, dándose lectura en este punto una atenta carta del jefe de línea don Francisco Cabrera Pozuelo, en la que este daba a la Cámara ciertos detalles del proceso de la cuestión y solicitaba la cooperación de esta entidad para buscar una solución digna al problema planteado.

El señor Pozo consideró injustificada la conducta del Gobierno en este asunto, mostrándose partidario de que la Cámara apoyara las pretensiones de los disueltos cuerpos.

El señor Padilla, así como el señor Rioja, consideraron más prudente que la Cámara se limitara a pedir el rápido restablecimiento de dichos servicios, por las perturbaciones y perjuicios que se están irrogando al comercio, sin aducir ni anticipar juicios, por no poder la Cámara formar aún criterio cerrado sobre la cuestión planteada.

En su consecuencia, se acordó dirigirse telefónicamente al presidente del Consejo de ministros en el sentido indicado por los señores Rioja y Padilla.

A continuación quedó la Cámara enterada del Reglamento definitivo porque han de regirse las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, publicado en la *Gaceta* del 15 del actual, quedando en remitir al Ministerio de Fomento el informe pedido en el párrafo 2.° de la disposición transitoria, última de dicho Reglamento.

Fueron leídas después una carta de los herederos de don José Delgado Martínez y otra de don José Aumente Barroso, referentes a los cargos de vocales de esta Corporación, que no podían los primeros aceptar y el segundo continuar desempeñando, acordándose hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por esta circunstancia.

Noticiosa la Cámara de que habían llegado a Córdoba el director técnico y el arquitecto de la nueva sociedad de Construcciones Electro-mecánicas, se acordó visitar a dichos señores para ofrecerse a ellos y agradecerles que sea un hecho la implantación en Córdoba de unas industrias que tanto han de favorecer el desarrollo de la población y la vida mercantil de la misma.

Leída una atenta carta de los señores Molleja, Caballero y Compañía, en la que estos pedían el apoyo de la Cámara en favor de unas reclamaciones que tienen pendientes de las Compañías de ferrocarriles, acordóse interesarse en dichas gestiones ante las citadas Compañías y la Dirección general de Obras públicas.

Por último, se concedió un donativo de 50 pesetas, a instancia de la Cámara de Burgos, en favor del vecindario de Huerta del Rey, en aquella provincia, que perdió, a causa de un incendio, más de doscientas casas con enseres y existencias.

Con ello terminó el acto.

El vicepresidente señor López de Alvear, con motivo de haber presidido por primera vez la Cámara, obsequió a los compañeros de Junta, al terminarse la sesión, con selectos vinos, pastas y habanos.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 15 de Marzo:

Presidencia del Consejo de ministros.—Circular de la Comisaría general de abastecimientos dictando disposiciones para que el pan se expenda con su justo peso.

Servicio Agronómico Catastral.—Circular dictando disposiciones para la formación de los padrones de la riqueza rústica.

Recaudación de Contribuciones de la zona de Córdoba.—Edicto declarando incursos en el primer grado de apremio a los contribuyentes morosos.

Tribunal Eclesiástico de la Diócesis.—Edicto citando a Salvador López Muñoz.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Hinojosa del Duque el reparto de consumos.—Relación de vocales asociados de Aguilar.—Anuncio de tener expuesto al público el de Hornachuelos el padrón de cédulas personales.—Anuncio del de Alcaracejos citando a un recluta.—Idem de haberse aparecido un muleto sin dueño conocido en el término de Palma del Río.—Relación de vocales asociados de Palenciana.—Edicto del de Baena citando a un recluta.—Tarifa de arbitrios extraordinarios de la Granjuela.—Invitación del de Espejo a los contribuyentes que hayan tenido modificaciones en su riqueza amillarada para que presenten las relaciones respectivas.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montilla en sus sesiones del mes de Diciembre del año último.

Juzgados.—Edictos del de Castro del Río citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Nazario Vega Casado; del de Lucena al dueño de diez cuartillas de aceitunas ocupadas a Diego Cuenca Delgado; del de Córdoba a Domingo Millán Rodríguez; del de Rute encargando la busca de ocho fanegas de aceitunas hurtadas el 27 de Febrero de la finca la Vega, del término de Iznájar, y del de Córdoba llamando a Gregorio Martín de la Sierra Rodríguez de Guzmán y Luis Carpio.—Anuncio de la vacante de secretario suplente del de La Victoria.

Resumen del número correspondiente al día 16 de Marzo:

Ministerio de la Gobernación.—Anuncio de la vacante del cargo de Contador de fondos del Ayuntamiento de Valencia.

Ministerio de Hacienda.—Real orden relativa a la adquisición de alcohol neutro para los automóviles y motores de explosión.

Junta municipal del Censo electoral de Pedro Abad.—Acta de constitución.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes convocando a oposiciones para proveer plazas de ayudantes cuartos del servicio agronómico y dictando disposiciones para la intervención de las fábricas siderúrgicas.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Ministerio de Estado.—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Posadas referente a la aparición de una yegua sin dueño conocido.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Luque en sus sesiones del mes de Diciembre último.—Relación de vocales asociados de Montemayor.—Edicto del de Lucena citando a las personas que puedan comunicar noticias del paradero de Vicente Cañete Ríos.—Relación de vocales asociados de Palma del Río.—Anuncio de la aparición de un cerdo sin dueño conocido en el término de Palma del Río.—Idem de tener expuesto al público el de Iznájar el padrón de cédulas personales.—Distribución de fondos del de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Edictos del de Castro del Río citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Nazario Vega Casado; del de Montilla a quienes tengan que presentar reclamaciones contra otro expediente posesorio seguido a instancia de don Miguel Moreno García, del de Fuente Obejuna encargando la busca de seis lechones hurtados el 28 de Febrero de la finca llamada de Dos Hermanas, del término de Villanueva del Rey; del de Córdoba llamando a don Baltasar Nogueras y del de Fuente Obejuna a Antonio Tejea Jiménez.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruída en el Juzgado de Lucena contra Pedro García Jurado y otro, por el delito de hurto, estando encargado de la defensa de los procesados el abogado señor Díaz Patero.

Juicio por jurados

En la Sección segunda y con intervención del jurado, se verá la causa instruída en el Juzgado de Priego contra Pablo Nocete García, por el delito de abusos deshonestos, teniendo encomendada la defensa del procesado el letrado señor Cruz.

Sentencia

En la vista celebrada anteayer en la Sala segunda de esta Audiencia para fallar la causa instruída en el Juzgado de Pozoblanco contra Piedrasanta Romero Sicilia, por el delito de parricidio, el jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de reclusión perpetua, con accesorias y costas.

NOTICIAS MILITARES

Presentado

Se ha presentado y despedido del gobernador militar el teniente coronel de Infantería don Miguel Carbonell.

Regreso

Ha regresado de Santisteban del Puerto el médico primero de la Remonta don Bonifacio Collado.

A incorporarse

Ha llegado de Pamplona para incorporarse a su destino el capitán del regimiento de la Reina don Teodoro Arredondo.

Despedida

Ha marchado a Melilla para incorporarse a su destino el primer teniente del regimiento de Africa don José Sanz.

Consejo de guerra

Hoy, a las once, se celebrará en el Salón de Justicia del cuartel de la Victoria un consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el cabo del regimiento de la Reina José Andújar Lasso, por el delito de lesiones graves.

El acto será presidido por el coronel del Quinto Depósito de Caballería don Francisco Chinchilla.

Reconocimientos

Se ha ordenado que sean sometidos a reconocimiento el capitán de Artillería don José Cruz Conde y el teniente de Caballería don Enrique Coello y R. de Arellano.

Mando

El teniente coronel de Infantería don Dámaso Gabarrón se ha encargado del mando del regimiento de la Reina.

Disposición

El gobernador militar ha recibido del capitán general de esta región el telefonema siguiente:

Una vez efectuada la jura de banderas, ordene sean dados de alta para todos servicios reclutas cuerpos territorio de su mando.

En comisión

Han marchado en comisión del servicio, a Fuente Obejuna el primer teniente de Infantería don Rafael Gómez; a Hinojosa del Duque don Enrique Vázquez; a Peñarroya don Justo Sierra y a Posadas don Manuel González.

IMPORTANTE

Las esquelas mortuorias y de misas o aniversarios para la primera plana se reciben hasta la una de la madrugada y para la segunda o tercera plana hasta las tres de la misma.

Los anuncios pequeños para la cuarta plana se reciben hasta las tres de la tarde y para la Sección religiosa hasta las seis de la misma.

Los anuncios de espectáculos se reciben hasta las ocho de la noche.

Después de las citadas horas el DIARIO no responde de la posibilidad de hacer las inserciones respectivas en su primer número.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

A los opositores a escuelas

Estando próximas las oposiciones a escuelas en esta capital creemos oportuno dedicar a los maestros opositores, de uno y otro sexo, el presente artículo: en él encontrarán algunas informaciones y consejos que, de seguro, les han de iluminar.

Algunos de los opositores saben de sobra lo que yo les puedo decir aquí; pero hay otros muchos que, bien porque no hayan actuado nunca en oposiciones, bien porque no se lo hayan explicado, o bien porque les hayan informado mal, necesitan saber qué son las oposiciones a escuelas, en qué consisten y cuáles son los mejores medios para realizarlas con el mayor éxito posible: a estos últimos es a quienes me dirijo.

Las oposiciones a escuelas de mil pesetas son hoy el medio más rápido y seguro para ingresar en el Magisterio. Constan de tres ejercicios: uno práctico, otro escrito y otro oral.

Primer ejercicio.—«El ejercicio práctico se verificará ante los niños de la escuela nacional que sirve el maestro de la capital, vocal del tribunal. Consistirá en explicar, durante quince minutos, como máximo, una lección sacada a la suerte de los programas que el maestro tenga establecidos, y en realizar durante otros quince una explicación de trabajos manuales o lecciones de cosas elegidas libremente por el opositor.»

En ningún otro ejercicio revela el opositor lo que es y lo que vale, como en éste; por eso procurará esmerarse al practicarlo, pues de él depende el seguir o no seguir la oposición. No precisa que el opositor se lleve habiendo los quince minutos. Le bastará emplear la mitad, por ejemplo, en la exposición del tema; y, la otra mitad, dedicarla a interrogar a los niños sobre lo antes explicado por él: procurará ser claro, sencillo y metódico en la explicación que deberá, al mismo tiempo, ser amena, sin incurrir en exageraciones tales como en intercalar anécdotas, decir chascarrillos y otras cosas por el estilo que si suelen distraer el tiempo y llevar la hilaridad a los oyentes, son con frecuencia de muy mal efecto para el tribunal y a veces fundado motivo para la desaprobación. También procurará, en sus explicaciones, dirigirse a los niños y no a los jueces, como hacen muchos. En toda suerte de explicaciones experimentales, no vacilará en pedir al tribunal material para hacer intuitiva la enseñanza, porque éste, si lo tiene, se lo facilitará de buen agrado.

Segundo ejercicio.—El ejercicio escrito comprenderá cinco partes distintas: 1.ª Un ejercicio gráfico de Caligrafía y Dibujo. 2.ª Resolución de dos problemas: uno de Aritmética y otro de Geometría. 3.ª Redactar un trabajo sobre Didáctica pedagógica. 4.ª Contestar por escrito a un tema del cuestionario en su sección de letras, y 5.ª Contestar en la misma forma y con el mismo cuestionario a un tema de la sección de Ciencias. «Cada una de las cinco partes de que consta el ejercicio escrito se realizará en días sucesivos y distintos simultáneamente por todos los opositores, dándose un plazo de tres horas para llevar a efecto cada uno.»

Advertimos a los señores opositores que no es preciso que estén escribiendo hasta gastar las tres horas. También les recomendamos que sean breves, sin incurrir en omisiones científicas, en la redacción de los temas; pues es un gran error creer que cuanto más papel se escriba mayor ha de ser la puntuación que se obtenga: la calidad que no la cantidad es lo que se premia. No estará demás que el opositor pida un pliego en blanco para hacer un borrador del tema antes de pasarle al pliego sellado y rubricado por el presidente y secretario del tribunal. Estos ejercicios, que antes no eran eliminatorios, hoy lo son, y se precisa obtener veinte puntos, cuando menos, en cada uno de ellos para poder pasar al siguiente.

Tercer ejercicio.—El ejercicio oral comprende tres partes: 1.ª Lectura de un capítulo y análisis gramatical de un período. 2.ª Traducción de un trozo en cualquier idioma extranjero, a elección del opositor. Y 3.ª Contestar, por espacio de una hora, a tres temas, sacados del Cuestionario a la suerte.

Es conveniente que el opositor razone el análisis gramatical, empezando por el sintáxico y acabando por el analógico; esto es, del todo a la parte. Lo del idioma extranjero ha sido motivo de muchos comentarios. Creemos que, desde un principio, debió determinarse un idioma fijo para todos los opositores, el francés, por ejemplo, que es la lengua que hoy se estudia en las Normales; pues si a un opositor burlón le diese por hacer «amena» la oposición y poner en un aprieto a los jueces, le bastaría con decir que él sabía el chino o el japonés o el ruso...

No es preciso estar hablando las tres horas; lo que es de absoluta necesidad es hablar de los tres temas.

Algunos espíritus suspicaces, haciendo de la excepción una regla, han dicho que para las oposiciones son precisos tres factores: dinero, influencia y saber. Nosotros diremos que el dinero no vale para nada; que la influencia sólo sirve para poner al opositor al amparo de una marcada injusticia, y que el saber lo es todo. Quien vaya bien preparado obtendrá un número más o menos elevado, según su suerte, pero tiene noventa y nueve probabilidades contra una de obtener plaza.

Por último, creemos conveniente advertir a los opositores a escuelas que, ante la imposibilidad de saberlo todo muy bien, preparen con preferencia las cuatro materias siguientes: Gramática, Pedagogía, Aritmética y Geometría, pues ellas, por sí solas, constituyen las cuatro piedras fundamentales sobre las cuales descansa todo el edificio de estas oposiciones.

Eduardo Bernal.

(c) Ministerio de Cultura 2006

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

HOY 4 NÚMEROS DE VARIETÉS 4

NOTAS TAURINAS

Manolete II

Para torear el domingo próximo en la plaza de Vista Alegre (Madrid) ha sido contratado el valiente matador de toros cordobés Enrique Rodríguez (Manolete II).

El ganado para esta corrida ha sido adquirido de la vacada de García Lama.

Manolete toreará el día 31 en la plaza de Barcelona.

Pacorro no se doctora

Según manifestaciones de su apoderado, el diestro Francisco Díaz (Pacorro) ha desistido de tomar la investidura de matador de toros en la temporada que empezará el Domingo de Pascua de Resurrección.

Nueva cuadrilla cordobesa

La cuadrilla cordobesa Rafael Córdoba (Bombita) y Francisco Martínez (Lagartijo chico) ha conferido poderes para que la represente al inteligente aficionado don José Buendía.

Dicho señor se ha hecho cargo asimismo de la representación del novillero cordobés Rafael Calvo (Calvillo).

Matías

Se desea comprar «Finca de Recreo» en la Sierra de Córdoba o Cabra, con vivienda y arbolado, de unas quince a veinte mil pesetas. Dirigirse a la Administración del DIARIO DE CÓRDOBA.

Gacetillas

Distribución de fondos

He aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente:

Gastos del Ayuntamiento, 37.100 pesetas; policía de seguridad, 30.000; policía urbana y rural, 70.000; instrucción pública, 15.000; beneficencia, 40 000; obras públicas, 30.000; corrección pública, 20.000; cargas y contingente provincial, 125.000, y obras de nueva construcción, 20.000. Total, 387.100 pesetas.

Sustracciones

Durante la madrugada de ayer sustrajeron de los jardines de la Agricultura una maceta con flores y varias plantas que fueron arrancadas de otras macetas.

Ignórase quién sea el autor del hecho.

ENFERMEDADES DE NIÑOS. - Dr. Gómez Aguado.

LICEO, 24.—TELÉFONO 191

La fiesta de ayer

Ayer, con motivo de la festividad del día, se organizaron numerosas giras campestres y los alrededores de la Sierra estuvieron animadísimos.

Anoche, en muchas casas, improvisáronse amenas reuniones para festejar a los Josés y las Josefas.

Malos tratos

Han sido denunciados varios sujetos que maltrataron a otros en el fielato de San Sebastián.

Joaquín Molina Valdelomar, *Agente de negocios*. Compras y ventas de fincas rústicas y urbanas y colocación de dinero sobre hipotecas. Domicilio calle de las Campanas, n.° 5, Córdoba.

El Boletín Eclesiástico

Sumario del número últimamente publicado: Circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno sobre consagración de los Santos Oleos.—Idem idem sobre colecta para los Santos Lugares.—Decreto de la Sagrada Penitenciaría concediendo 100 días de indulgencia a los sacerdotes que rezan cierta oración al Santo en cuyo honor se celebra la misa.—Edicto del Provisorato de citación y emplazamiento.—El matrimonio en las leyes militares.—La Santa Bula de difuntos.—Cuentas que deben retirarse de la Secretaría.—Necrología.

Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físicomorales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonacidad es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único hasta ahora aprobado por la Real Academia de Medicina en los 28 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Fruta nociva

El perito de mercados señor Girón mandó ayer retirar de la venta seis kilogramos de naranjas que no estaban en condiciones para el consumo.

Enlace

En la iglesia parroquial de San Pedro se unieron ayer, con los indisolubles lazos del matrimonio, la simpática señorita María Rosario Pérez Soto y el apreciable señor don José García Mejías.

Actuaron de testigos los señores don Rafael Alcántara López, don Abdón Fernández Abad, catedrático de la Escuela de Veterinaria; don Antonio Cantueso Arona y don Rafael Sánchez Serrano.

A los contrayentes les deseamos una próspera luna de miel.

A LOS AUTOMOVILISTAS

La Junta organizadora de la Sociedad Automovilista Cordobesa tiene sumo gusto en invitar a los señores propietarios de automóviles y motocicios a la reunión que se celebrará en el Círculo de la Amistad de esta población el día 21, a las tres de la tarde, para tratar de la constitución de la sociedad y aprobación de los estatutos. Conde de Casa-Padilla.—José Molleja.—Jerónimo Padilla.—Manuel Simón.

Las piedras

Han sido denunciados varios niños que arrojaron piedras al portal en que trabaja el anciano zapatero Cristóbal Mancera Pérez, el cual resultó milagrosamente ileso.

Salón Ramírez

Desde hace algunos días actúa en este Salón con gran éxito la notable artista Stella Margarita, que canta de manera admirable escogidos números, haciendo gala de sus excelentes facultades y exquisito gusto musical.

También se ha presentado en el expresado Salón, por primera vez, la simpática cancionista Mari-Carmen, una joven valenciana de extraordinaria belleza, que canta con mucho gusto y afinación preciosos cuplés.

Con ella ha hecho su presentación otra jovencita, también valenciana y muy bonita, que se denomina en el mundo artístico Mari-Luisa y que, apesar de sus pocos años, es una excelente artista coreográfica.

Las tres obtienen muchos aplausos.

Probad los chocolates **LA SUIZA**
SON LOS MEJORES
De venta en la Confitería Suiza.—Córdoba

Los rateros

Ayer, mientras compraba géneros en un establecimiento de comestibles de la carrera del Pretorio Eugenio Ortega Aylión, le sustrajeron de una cabalería que tenía en la puerta una cesta con pescado, carne y otros comestibles con destino a la finca Viñuela alta.

Perrerías

Un perro mordió ayer al niño de once años Juan Serrano Cepas, causándole una herida en la pierna derecha.

El niño recibió asistencia facultativa en la Casa de socorro y el can ha sido sometido a observación.

Federación Gremial Cordobesa.-Sección varia

Los tocios federados correspondientes a esta sección deberán concurrir hoy, miércoles 20, a las nueve de la noche, a la Secretaría del Círculo Mercantil, para tratar asuntos urgentes y de suma importancia para la sociedad.

El Secretario, *Francisco Iñiguez*.—Visto bueno: El Presidente, *Baldomero Areales*.

Sin dueño

La Guardia municipal encontró ayer en la calle Postrera una caballería mayor, sin dueño conocido.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Tempetura máxima al sol y al aire libre, 26 40.—Idem idem a la sombra, 17'60.—Idem mínima, 8'40.—Idem media, 13'00.—Oscilación, 9'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'60.—Agua evaporada en milímetros, 1'60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 760 90. Temperatura a la sombra, 9'80.—Idem del termómetro humedecido, 8'40.—Tensión del vapor, 7'40.—Humedad relativa, 81'00.—Estado del cielo, casi desp.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 87'60.

Acaba de llegar a Sevilla, donde permanecerá hasta el veinte de Mayo, el *Oculista don Delfín Cáceres Jiménez*.

Consultorio: Jesús del Gran Poder, 28

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

¿Desea usted comer aceite fino riquísimo? cómprelo de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Olivarera, Cister, 4.

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA
Partos y Matriz
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.
Gratis para pobres: Martes y Sábados, de 8 a 10 mañana, Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

PULPA SECA DE REMOLACHA
(Gran pienso para el ganado)
A 10'50 pesetas saco de 40 kilos.
Almacén de Coloniales, Plaza de Colón, núm. 1.
VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

Avisos útiles

—**Rafael Ruiz Molina.**— Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—**Agricultores.**—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—**Aguas de Vacar.**—Véase 4.ª plana.

—**Gran Hotel Barcelona**, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

—**La alimentación escasa, la falta de** ejercicio, los trastornos digestivos, tienden a empobrecer la sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre hace la sangre rica tonificando el estado general.

—**Si todavía existen hoy débiles y enfermizos es porque ellos lo quieren**, pues basta con hacer uso del Jarabe o del Vino de Hemoglobina Daschiens, que combaten todas las clases de debilidad o desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada o empobrecida, pase a las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Niceto, obispo, y Santa Eufemia, virgen y mártir.—Mañana.—San Benito, abad y fundador.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.—Mañana en la misma iglesia.

En San Pedro de Alcántara.—Hoy primer día del solemne septenario que las religiosas terciarias franciscanas dedican a la Santísima Virgen de los Dolores.

A las seis y media de la tarde se expondrá a Su Divina Majestad, a continuación se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo Rosario, letanía cantada, coplas a la Virgen, motete al Santísimo, concluyendo con la reserva.

En San Francisco.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, cuarto día del septenario a la Virgen de los Dolores.

En los Dolores.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, cuarto día del solemne septenario que la Real, Venerable é Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores le consagra en el presente año, estando la plática a cargo del R. P. Víctor Fernández, Superior de los Dominicos de esta ciudad.

Parroquia del Sagrario.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, quinto día del solemne septenario a Nuestra Señora del Mayor Dolor, estando el sermón a cargo del Lic. D. Rafael Castaño Cañete, Catedrático del Seminario.

En Jesús Nazareno.—Hoy, a las seis de la tarde, quinto día del septenario que anualmente se celebra en honor de la Virgen de los Dolores, en la capilla de la enfermería del Hospital.

Capuchinas.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, quinto día de septenario a Nuestra Señora de los Dolores, predicando un Reverendo Padre del Corazón de María.

En San Nicolás.—Hoy, a las seis de la tarde, quinto día del solemne septenario a la Virgen Santísima de los Dolores, con sermón.

En el Císter.—Hoy primer día del solemne quinario al Santísimo Cristo de la Misericordia, dando principio, a las cinco de la tarde, con santo Rosario, cantándose los misterios y letanía lauretana, terminándose con el Miserere.

Mañana, a las diez y media, se celebrará una solemne fiesta en honor de San Benito, con exposición de S. D. M., estando encargado del panegírico el Dr. D. Mariano Ruiz Calero. Terminada la fiesta se dará a besar la reliquia del Santo.

En la Encarnación.—Mañana, a las diez, se celebrará una solemne función al ínclito San Benito, siendo orador un R. P. Carmelita Calzado.

† Tercer aniversario.—Las misas que se celebren el día 20 del corriente, desde las nueve en adelante, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Bernardino García Blazquez de la Cámara, Comandante de Infantería (q. e. p. d.) que falleció el 19 de Marzo de 1915.

Sus hijos ruegan a sus amigos una oración por su alma.

† Las misas que se celebren en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral y en la parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) el día 21 del corriente, serán aplicadas por las almas de los Excmos. Sres. D. José Ramón de Hoces y González de Canales y D. José Ramón de Hoces y Lozada, Duques que fueron de Hornachuelos (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda y madre, hijos, hermanos y demás familia ruegan a las personas piadosas les encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

"ANIS PRETEL"

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)
Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 3'00 pesetas.—Idem sin hueso, a 4'00.—Ternera con hueso, a 3'60.—Idem sin hueso, a 4'60.—Macho, a 2 82.—Huesos de res vacuna, a 0'75.

Precio del tocino para dentro.—Tocino añejo, kilo, 3'75 pesetas; idem salado, idem, 3'50.

Para fuera.—Tocino añejo, kilo, 3'50 pesetas, idem salado, idem, 3'25.

ACEITES DE OLIVA
SUPERIORES
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.
José de Rioja.-Córdoba.

SALVADO Cabezuela y hoja, clases superiores. Valdés Leal, n.° 1
Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.
Tomás Ponce Jiménez

Cal Viva de primera calidad y a 30 pesetas el metro cúbico, se vende en el antiguo tejar de Olmo, próximo a los Almacenes de los señores Carbonell.

Teja plana ALICANTINA de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías.—Escritorio: Ramírez Arellano, 9.—Córdoba.

COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES

Suscripción pública el día 23 de Marzo de 1918 de 31.413 *Obligaciones hipotecarias autorizadas por la Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Compañía, celebrada el 15 de Noviembre de 1917*

Estas Obligaciones son de 500 pesetas nominales cada una, con interés de CINCO por ciento anual pagadero por semestres en 1.° de Abril y 1.° de Octubre en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Se reembolsarán a la par en cincuenta años, por sorteos anuales, a contar desde 1918.

GARANTIAS.—Estos títulos tienen la garantía hipotecaria sobre las líneas de Osuna-La Roda, Jerez-Sanlúcar-Bonanza, Marchena-Córdoba, Puente Genil-Linares, Alicante Murcia y Bobadilla-Algeciras, y además, la garantía general sobre los productos de la Compañía.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

El precio de la suscripción es de 93'75 por 100 o sean **468'75 pesetas** por cada Obligación. Dicho precio se pagará en la forma siguiente:

El 23 de Marzo, día de la suscripción.....	Ptas. 50
El 2 de Abril, por cada Obligación suscripta (o adjudicada si hubiere prorrateo)...	Ptas. 418'75
Contra entrega de los resguardos provisionales, total.....	Ptas. 468'75

A este precio, comprendida la prima de amortización y deducidos los impuestos legales, dan estos títulos un interés aproximado de 5'11 por 100.

Garantiza la operación un Sindicato compuesto por el Banco Hipotecario de España, el Banco Hispano Americano, el Banco de Vizcaya, los Sres. Sáinz e Hijos, los Sres. Aldama y Compañía, la Sociedad Anónima Arnús Gari y el Banco Español de Crédito.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En MADRID: Banco Español de Crédito, de 10 de la mañana a 5 de la tarde.
En BARCELONA: Sociedad Anónima Arnús-Gari, de 10 de la mañana a 5 de la tarde.
En BILBAO: Banco de Vizcaya, de 10 de la mañana a 5 de la tarde.
En CORDOBA: Banco Español de Crédito, de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

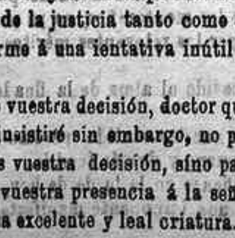

LABRADORES. Unica GRADA práctica para gradear las sementeras nacidas es la plegadiza número 0, que VALE UNICAMENTE PESETAS 80; ancho de trabajo dos metros; pesa unos 35 kilos y lleva balancín para ser tirada por una sola caballería. Si interesa otras Gradas pedid prospecto especial. Unica Casa que siempre posee un gran surtido de rejas de acero para todas las marcas.

Diríjanse a Juan H. Schwartz.—Avenida de Cervantes, 8.—CORDOBA

sino saludable á la pobre querida niña, que la calmará los nervios, atenuando de este modo la gravedad de la crisis que sin duda alguna se verificará en el momento de despertar, cuando la memoria recobre su imperio.

El señor Savanne preguntó:

—¿Vas al hospital esta mañana?

—No, tío. Anoche puse cuatro letras al médico jefe advirtiéndole que una imprevista desgracia me impedía hoy en absoluto acudir á la visita. Se que puedo contar con su benevolencia. Conoce además mi celo y mi exactitud habituales, y me dispensará. Quiero estar aquí cuando venga el doctor Arnaud.

—No me esperéis á almorzar—repuso el juez.

—¿Os marcháis ya, tío?

—Es preciso. Voy, por de pronto, al hospital de San Luis para saber en que estado se encuentra Verónica Sollier. Iré al Juzgado, y de allí, después de almorzar algo en cualquier restaurant, iré á Sain-Cloud, donde debo estar al medio día.

Daniel dió un beso á Matilde, rozó con sus labios la frente de Alicia, estrechó la mano de su sobrino y partió.

Cuando llegó al hospital de San Luis, iba á sonar la hora de la visita de los médicos.

Se presentó en el despacho del director, se dió á conocer y pidió noticias de la herida.

—¿Estaba viva ó muerta?

No habiendo todavía recibido la nota de las defunciones ocurridas durante la noche, el director no pudo contestar antes de informarse, cosa que hizo al instante.

No había ocurrido ninguna defunción Por lo tanto, Verónica vivía aún.

Esto era una feliz nueva para el magistrado, puesto que las tinieblas que envolvían el proceso de Saint-Ouen, solo Verónica podría disiparlas.

—¿Podré ver á esa pobre mujer?—preguntó al director.

Este replicó:

—Es al doctor Sermet, jefe del servicio, al que corresponde la herida de Saint-Ouen, y á él toca responderos, señor juez de instrucción. Dueño absoluto de su servicio, él decidirá si puede autorizaros á comunicar con la enferma.

—¿Queréis presentarme al doctor Sermet?

—La hora de la visita no ha sonado todavía... debe estar en este momento en la sala de espera de los médicos... Voy á enviar á prevenirlo.

—No le molesteis... Hacedme conducir á su presencia.

El director se levantó y quiso guiar por sí mismo al juez de instrucción hasta la sala en que, en efecto, se encontraba el médico jefe rodeado de algunos de sus colegas y de los internos de servicio.

Dl doctor Sermet avanzó al encuentro de los recién llegados y estrechó la mano al director, que le dijo:

—Os presento al señor juez de instrucción Daniel Savanne... Viene á pediros informes sobre la herida traida de Saint-Ouen, la ante-penúltima noche, y puesta bajo vuestro cuidado.

Los dos hombres se saludaron.

—Acaban de decirme, doctor, que la señora Sollier vive...—dijo el magistrado.

—Y espero, caballero, vivirá mucho tiempo todavía —replicó el médico.

—¿La herida, es pues, menos grave de lo que suponía el doctor Bordet que hizo la primera cura á la pobre mujer?

—La herida, aunque no la creo mortal, es extremadamente grave, y mi distinguido colego el doctor Bordet, que es también uno de mis amigos, no se ha engañado al afirmarlo. Necesitará una operación siempre peligrosa.

—¿Cuál?

—La del trépano... y cuento practicarla desde mañana.

—¿Me autorizáis en este momento para interrogarla?

—Es una cosa completamente imposible...

—No tendré que dirigirle mas que una ó dos preguntas.

—No os oiría, y si os oyese no os podría contestar; mi deber, en interés de la justicia tanto como en el de la enferma, es oponerme á una tentativa inútil y peligrosa.

—Me inclino ante vuestra decisión, doctor que reconozco muy fundada; insistiré sin embargo, no por cierto para que revoquéis vuestra decisión, sino para que me permitáis ver en vuestra presencia á la señora Sollier. Yo conocía á esa excelente y leal criatura. Estaba al servicio de mi mejor amigo, Ricardo Verniére, herido de muerte por los asesinos que también han querido matarla. No es, pues, el magistrado quien os habla, sino un hombre que se interesa muy particularmente por la señora Sollier.

—Accedo con mucho gusto á vuestro deseo, señor Savanne. Me acompañaréis en la visita. Es por la herida de Sain-Ouen por quien empezaremos.

—¿Querríais darme algunos informes de viva voz, mientras me hacéis el informe escrito, que os ruego enviéis á mi despacho, del estado de la enferma y sobre las particularidades de la herida que os obligan á intentar la peligrosa operación del trépano?

—En cuanto se haya hecho la operación os enviaré el informe.

En aquel momento se oyó el tañido de una campana.

—La visita señores—dijo el médico jefe, dirigiéndose á los internos.

Después añadió:

—Señor juez de instrucción, tened la bondad de acompañarnos.

Y el doctor Sermet, adosándose un amplio delantal con peto de tela blanca sobre una levita negra, en cuya solapa lucía la roja cinta de la Legión de Honor, se puso con Daniel Savanne á la cabeza de la pequeña comitiva.

—En vista de la operación que hay que hacer—repuso el cirujano hablando al magistrado,—he hecho colocar á la herida en una habitación donde se encuentra sola. Era además indispensable. Importa que no perciba nidgún ruido, y la viva luz de nuestras salas le

(c) Ministerio de Cultura 2006

LA ANEMIA ES EL PRIMER PASO PARA LAS ENFERMEDADES MÁS GRAVES

La curan pronto y radicalmente las **JELLOIDS** de **THE IRON JELLOID C.º**, de Londres. Devuelven fuerzas, apetito y alegría. No alteran las funciones digestivas y son completamente asimilables. Las **JELLOIDS** hacen verdaderos milagros por poco dinero. Cajas 100 tabletas, 2'50 pesetas en Farmacias y Droguerías. Importadores: Sebastian Tauler y C.ª, Montera, 44, Madrid. — De venta en Córdoba: Farmacias y Droguerías.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Crisis total

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Apesar de ser día festivo, el Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Le informó de todos los asuntos de actualidad y especialmente del conflicto de las comunicaciones.

García Prieto y la Cierva

Desde Palacio el Presidente del Consejo marchó al Ministerio de la Guerra y estuvo conferenciando con la Cierva.

La entrevista duró una hora.

Parece que el Ministro de la Guerra se lamentó de que, a espaldas suyas, el Gobierno estuviera realizando negociaciones para solucionar la cuestión de Correos y Telégrafos.

Al salir García Prieto los periodistas le preguntaron si era cierto que la Cierva había presentado la dimisión y aquél se limitó a contestar: señores, no hay nada.

Luego los representantes de la prensa interrogaron a la Cierva acerca de si era verdad que se había encontrado una fórmula para resolver el asunto de las Comunicaciones y respondió que a él nada se le había dicho y, por lo tanto, nada podía decir.

En la Presidencia

García Prieto desde el Ministerio de la Guerra marchó a la Presidencia donde le visitaron varias personalidades.

No recibió a los periodistas, enviándoles recado de que carecía de noticias que comunicarles.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que el Ministro estaba muy mejorado de la indisposición que padecía.

Aseguró que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Respecto al conflicto de las Comunicaciones manifestó que no había más noticias que las publicadas en la prensa.

La minoría conservadora

En una de las secciones del Senado se reunieron esta tarde las minorías conservadoras.

Los concurrentes fueron ciento cuarenta, entre senadores y diputados.

Dato pronunció un discurso, saludando a todos los presentes y dirigiendo cariñosas frases a los candidatos conservadores que fueron derrotados en las últimas elecciones.

Expuso, con minuciosidad, la historia de la labor realizada por el partido conservador y la norma a que este ha de ajustarse en las Cortes a fin de realizar una obra que resulte beneficiosa para el país.

Al terminar fué muy aplaudido y felicitado.

Reunión de las izquierdas

En una sección del Congreso se reunieron también esta tarde los senadores y diputados de las izquierdas.

Acordaron constituir una sola minoría, sin perjuicio de que cada grupo continúe ostentando su significación especial.

También acordaron no tomar parte en la votación para constituir la mesa del Congreso y que en el momento en que estuviese constituida esta Pedregal presentara una proposición para que la Cámara se reuniera en sesión permanente con el objeto de discutir y solucionar los gravísimos conflictos que afectan a la nación en los momentos actuales.

La dimisión de la Cierva

Durante las primeras horas de la tarde empezó a circular en el Congreso, con gran insistencia, el rumor de que la Cierva había presentado la dimisión.

Al llegar Villanueva los periodistas le preguntaron si era cierto tal rumor y aquél contestó que sólo podía decir que la Cierva le había enviado un recado para participarle que, contra sus deseos, le era imposible asistir al Congreso para tomar parte en la votación de presidente, pero sin manifestar la causa que se lo impidiera.

Poco después llegó el diputado Aparicio, íntimo amigo de la Cierva, y confirmó la noticia de la dimisión de éste, agregando que era consecuencia de las gestiones que hacía el Gobierno, separadamente de él, para solucionar el conflicto de las Comunicaciones.

Las manifestaciones de Aparicio fueron objeto de muchos y muy animados comentarios.

La opinión general era que la dimisión había sido motivada por el resultado de la entrevista que el Subsecretario de la Presidencia, en nombre del Gobierno, tuvo con los presidentes de las juntas de defensa de Correos y Telégrafos, en la cual quedaron convenidas las bases para solucionar el conflicto.

Conferencia

García Prieto fué esta tarde al Congreso y estuvo conferenciando extensamente con Villanueva.

Ambos guardaron una reserva absoluta respecto a la entrevista, que fué objeto de muchos comentarios.

Consejo de ministros

A las 5 de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar consejo.

Al entrar se limitaron a decir que iban a cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Interrogados respecto a si se plantearía la crisis todos contestaron que nada sabían.

La noticia de la celebración de este inesperado consejo aumentó la extraordinaria expectación reinante y nadie dudaba de que en él se desarrollarían grandes acontecimientos políticos.

Crisis total

A las 7'30 de la noche terminó el consejo.

García Prieto, al salir, declaró que iba a Palacio para presentar al Rey la dimisión del Gobierno en pleno.

Interrogado la Cierva negóse a hacer manifestación alguna.

Solo dijo que el Presidente iba a Palacio y él iba a su casa, añadiendo: pero no olviden ustedes que sigo en el Ministerio de la Guerra.

Habla García Prieto

Al salir García Prieto de Palacio confirmó que había entregado al Rey la dimisión de todo el Gabinete a consecuencia de las discrepancias surgidas entre los ministros.

Agregó que el Rey le había manifestado que necesitaba reflexionar antes de resolver y hasta mañana no le daría respuesta.

Los periodistas le preguntaron si habría consultas y el Marqués de Alhucemas contestó que creía que no y que sólo iría a Palacio la Cierva para conferenciar con el Rey.

La Cierva en Palacio

A las 8'30 de la noche llegó la Cierva a Palacio.

Al entrar dijo que iba a dar cuenta al Rey del consejo de ministros que acababa de celebrarse y añadió que a la salida manifestaría algo si no se quedaba mudo, pues algunas veces tenía que quedarse.

Salió a las 9'10.

Los periodistas le rodearon y la Cierva se expresó así: vine a enterar al Rey de lo tratado en el consejo porque el Presidente indicó al Monarca que no podría explicarle lo ocurrido allí.

Tengo que consignar una de las penas más grandes que he sufrido en mi vida política, que ha sido lo ocurrido con los cuerpos de Correos y Telégrafos, pues como convivi con ellos durante tres años les tenía gran afecto; en fin, en la vida hay muchas penas y pocas alegrías.

Añadió que creía que esta noche habría consultas.

Voto de censura

A última hora de la noche se reunieron los diputados de las izquierdas y redactaron un voto de censura contra el Presidente del Congreso por haber levantado la sesión sin que Pedregal explanara su interpelación sobre el conflicto de las comunicaciones.

Probad los chocolates **LA SUIZA**
SON LOS MEJORES
De venta en la Confitería Suiza.—Córdoba

Sesión del Congreso

A las 4'20 de la tarde principia la sesión en el Congreso, presidida por Aura Boronat.

En el banco azul no hay representante alguno del Gobierno.

Escaños y tribunas hállanse completamente llenos, figurando entre los diputados los jefes de todas las minorías.

Romeo pide que se le reserve la palabra para hacer uso de ella inmediatamente después que se haya constituído la mesa.

Aura Boronat le advierte que no es el momento oportuno de formular tal petición, por no estar todavía constituída la Cámara.

Romeo interesa la lectura de un artículo del Reglamento para probar que es procedente su solicitud.

Aura Boronat también se niega a que sea leído el artículo indicado.

Entre ambos se suscita un vivo diálogo en el que interviene Barriobero.

Cruzanse frases gruesas que hacen exclamar a Barriobero: ¿estamos en el Congreso o en una taberna?

Promuévese un gran escándalo.

Entran los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

Procédese a la votación de presidente, resultando elegido Villanueva por doscientos dieciocho votos y nueve papeletas en blanco.

Designánse vicepresidentes a Aura Boronat por ciento ochenta y tres votos, Sagasta por ciento cuarenta y siete, Armiñán por ciento cuarenta y uno y el Conde de los Andes por ciento.

Para los cargos de secretarios resultan elegidos Barroso, el Marqués de Villabrágima, el Conde de Peña Ramiro y Villaverde.

Villanueva ocupa el sillón presidencial y pronuncia un breve discurso en el que da las gracias a los diputados por el inmerecido honor que le han dispensado designándole nuevamente para presidir el Congreso.

Promete cumplir su delicada misión con la más absoluta imparcialidad y colaborar en la importante obra que ha de acometer la Cámara popular, encaminada a resolver los arduos problemas pendientes y a conseguir la prosperidad y el engrandecimiento de nuestra nación.

Acto seguido levántase Alcalá Zamora y anuncia que el Gobierno, en el consejo de ministros que acaba de celebrarse ha acordado plantear la crisis total.

La noticia produce gran expectación.

El Conde de Romanones declara que no tendrá más benevolencia.

Y se levanta la sesión enmedio de un formidable alboroto.

El conflicto de las comunicaciones

Las bases para la solución

En la conferencia celebrada por los presidentes de las juntas de defensa de los cuerpos de Correos y Telégrafos con el Subsecretario de la Presidencia, éste, en nombre del Gobierno, aceptó las siguientes bases para solucionar el conflicto pendiente:

Bases del cuerpo de Correos:

Primera: vuelta a la normalidad y derogación de las disposiciones de la Cierva.

Segunda: desfusión de las estafetas.

Tercera: aprobación por las Cortes del crédito necesario para reformas del material y mejoras del personal.

Cuarta: celebración en Barcelona de una asamblea postal.

Quinta: derogación de la orden del Ministro de Fomento para que salgan los trenes sin avisar previamente a los ambulantes de Correos.

Respecto al aumento de sueldos el presidente de la junta manifestó que los funcionarios de Correos presentarán un proyecto de reforma de las plantillas.

Bases del cuerpo de Telégrafos:

Primera: no volver al trabajo hasta que se restablezca la normalidad y desaparezcan las tropas de las oficinas.

Segunda: derogación de los decretos de la Cierva.

Tercera: concesión de un crédito de tres millones de pesetas para mejoras en el personal y material, en la primera o segunda sesión que celebren las Cortes.

Cuarta: presentación de un proyecto de ley para la mejora de los sueldos de todos los empleados civiles.

Quinta: cambio del título de junta de defensa por el de junta de protección y honor.

Sexta: presentación de un proyecto de ley para que se unan al Estado las compañías de teléfonos interurbanos y radiotelegrafía, continuando los empleados que tienen en la actualidad.

Los empleados de Correos también convinieron en que sus juntas de defensa se denominaran en lo sucesivo de protección y honor.

La noticia de la admisión de las anteriores bases se propagó rápidamente, produciendo un júbilo extraordinario.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ
HOY DEBUT DEL NOTABLE DUETTO
—LOS MANLIUS—

Espectáculos
Funciones para hoy

GRAN CINE.—SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Exito de Mari Luisa.—Exito de Mari Carmen.—Debut del dueto Los Maliuns.—Grandioso éxito de Stella Margarita.

Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—Grada, 0'20.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5,
Teléfono número 140.
Plato del día: Ternera a la riojana.

Antiguo Restaurant de Carrillo
HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU
Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163
Plato del día: Pescada a lo maitre d'Hotel.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas
de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15
Plato del día: Huevos al gorro frigio.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Bajo la dirección del acreditado cocinero
Don Pablo Bruno Fuentes
Plato del día: Lomo con tomate.

RESTAURANT "LA GLORIA"
de Rafael Benitez.--Morería, 14
Plato del día: Arroz a la cazadora.
Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante

Tortas de aceite
Luis Roldán, dueño de la Panadería Horno del Cristo (Bataneros, 1), pone en conocimiento de su clientela que este año servirá las celebradas tortas, especialidad de la Casa, en las mismas condiciones de precio y calidad que el pasado, quedando sujetos los encargos a riguroso turno para ser servidos y anotándose desde hoy los avisos.

VERDADEROS
GRANOS de SALUD
PURGATIVOS del doctor FRANCK DEPURATIVOS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores.
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
EN TODAS LAS FARMACIAS

MONTILLA, FOTOGRAFO
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFÉ "LA PERLA"
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población.
El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gaseados, vinos y dcores, nacionales y extranjeros.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.
Servicio permanente y á domicilio.
TELEFONO NUM. 4

CAFE CENTRAL
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes LETRADOS)
Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.
Chocolate con pastas a 30 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

CAFÉ "GRAN CAPITAN"
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 112

UNDECIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON MANUEL MORENO MADRID

Falleció en esta ciudad el día 21 de Marzo de 1907.

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 21 del corriente, desde las seis y media en adelante, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de expresado señor (q. e. p. d.)

Su viuda doña Josefa Mondéjar, hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña Josefa Diéguez de la Cruz, viuda de Casana

Falleció en el Señor el día 26 de Octubre de 1911

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, se aplicarán en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Con la misma intención habrá exposición solemne de su S. D. M. en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el mismo día.

Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

sería funesta. En estas habitaciones de aislamiento, muy confortables, los enfermos gozan de un completo reposo que nada viene á turbar.

—¿Habéis podido determinar, viendo la herida, de qué arma ha hecho uso el asesino?—preguntó el señor Savanne.

—Sí, por cierto. Voy á curar la herida, explicando á mis discípulos el trayecto del proyectil y demostrando sus efectos. Encontrareis en esta lección oral el sumario del informe, que tendré el honor de dirigiros al día siguiente de la operación. En cirugía de guerra el caso se presenta bastante frecuentemente; lo he estudiado con mis maestros, cuyos trabajos forman autoridad. Es bajo su dirección donde he adquirido la gran experiencia y habilidad profesional que quieren reconocerme hoy. Esos maestros, indiscutibles é indiscutidos, se llaman Larrey, Mattew, Otis, Delorme y Chavasse, que han enriquecido el Museo de Val de Grace, de piezas anatómicas, sobre las cuales la ciencia quirúrgica se ha apoyado para dar un gran paso en lo que concierne á las heridas de guerra resultantes de armas de nuevo modelo de gran alcance, y de proyectil, cuya espantosa penetración conduce á resultados terribles.

El cirujano-jefe se detuvo.

Acababan de subir los peldaños de una ancha escalera que conducía á las salas afectas á su servicio particular.

—Al cuarto de aislamiento número 1, por de pronto—dijo al interino de servicio.

Franquearon el umbral de una pieza alta de techo, que media seis metros por siete, y á la que dos anchas ventanas podían inundar de luz, cuando las contraventanas y cortinajes de que estaban provistas se abrían.

Pero en aquel momento estaban casi cerradas y una semi-obscuridad reinaba en el cuarto donde reposaba sobre un lecho de hierro, con blanquísimas sábanas, la portera de la fábrica de Ricardo Verniére.

—¡Luz!—mandó el médico jefe.

Los cortinajes fueron separados y los postigos de ventana entreabiertos.

Daniel Savane pudo apercibir entonces á Verónica, cuyo rostro desaparecía bajo los vendajes de la cura hecha la víspera por la noche por el doctor Sermet.

El cuerpo extendido de la herida, parecía inerte, como si la vida no lo animara.

La señora Sollier respiraba sin embargo; pero su respiración era tan débil que se podía temer á cada instante verla detenerse. Apenas si un soplo se escapaba de sus labios hinchados por la inflamación resultante de la herida.

Los internos y los enfermos rodearon el lecho, dispuestos á ayudar á la nueva cura que iba á hacerse.

El doctor Sermet, entregado ahora por completo á su profesión, no se ocupaba ya del juez de instrucción.

Contrariamente á la costumbre general, que deja al interno de servicio el cuidado de descubrir la herida, preparando de este modo el trabajo para las observaciones del maestro, fué el médico jefe el que quitó el vendaje, y descubrió por completo el rostro de Verónica Sollier.

El aspecto de aquel a cura era espantoso. El globo de los ojos se ocultaba entre los párpados inflamados. Las facciones desaparecían con abotagamientos azules y violetas.

Dos puntos negros y sanguinolentos se distinguían sobre las sienes.

Daniel Savanne no pudo contener un movimiento de horror y de piedad.

—¡Oh! ¡Desgraciada!... ¡Desgraciada!...—murmuró.

Los internos, por acostumbrados que estuviesen á aquellos espectáculos, no pudieron mirar sin un extremecimiento aquel rostro de persona que nada tenía de humano.

XLIX

Daniel Savanne tuvo frío en el corazón.

No pudo impedir expresar su pensamiento.

—¿Y decís que esta pobre mujer podrá vivir?—murmuró tristemente con expresión de duda.

—Os he dicho que lo esperaba, caballero—replicó el cirujano jefe,—y esta esperanza no me abandonará.

—Sin embargo, esa herida...

—Es horrorosa, convengo en ello...

—Mirándola me extremezco.

—Pero por horrorosa que sea, no me espanta. El aspecto de la herida me da la certidumbre de que no me he equivocado en el estudio que he hecho.

«Señores—añadió el cirujano dirigiéndose á los alumnos é internos que le rodeaban,—hoy puedo daros explicaciones que ayer hubiesen sido forzosamente prematuras y, por lo tanto, incompletas.

«El tiro que ha alcanzado á nuestra enferma ha sido disparado de costado; el proyectil ha penetrado en la región temporal derecha, por encima de la órbita, que ha atravesado de parte á parte, y ha salido un poco oblícuamente por la fosa temporal izquierda, rompiendo las dos paredes de la órbita del lado opuesto.

«De la ausencia de toda materia cerebral en la supuración de las llagas, resulta la prueba indiscutible de que el cerebro no ha sido alcanzado; pero la goma que persiste en nuestra enferma, me da la casi certidumbre de que esquirlas provinientes de las paredes rotas de las órbitas, han sido proyectadas por la bala hasta la base del cerebro y puestas en contacto con él, lo que podría acarrear complicaciones peligrosas y quizás mortales. Se impone, pues, una operación para extraer las esquirlas; tengo la mayor confianza en esta operación. Ahora bien, pueden presentarse dos casos: una bala del calibre de ocho milímetros, como la que ha producido la perforación, quizás ha lesionado el nervio óptico. En este caso la operación, no podrá impedir la ceguera.

—Verónica sería ciega...—exclamó, á pesar suyo, el juez de instrucción.

—No es seguro—respondió el doctor Sermet á la interrupción de Daniel;—el proyectil puede haber respetado los nervios ópticos, y si así fuese, la vista estaría menos amenazada, pero es preciso preverlo todo.

—Si la ceguera seguía á la operación—preguntó Savanne,—¿sería curable?

—No me atrevería á afirmarlo. En todo caso la tentativa necesitaría una segunda operación mucho más

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.		Ptas. 1'00 línea
En 2.ª »	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas	» 0'50 »
	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	» 0'45 »
	» en «Avisos útiles».	» 0'40 »
	» corriente..	» 0'35 »
En 3.ª »	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica	» 0'60 »
	» corriente	» 0'25 »
En 4.ª »		» 0'10 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos. . . . . } Precios convencionales.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 á 22 líneas

En 1.ª plana	Encabezando las dos primeras columnas	Ptas. 100 cada día.
	Encabezando las dos últimas columnas	» 80 » »
	Al pie de la plana.	» 60 » »
En 2.ª »	En el lugar que permita la composición de la misma	» 40 » »
En 3.ª »	En el lugar que permita la composición de la misma	» 15 » »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA":

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. . . . Ptas. 2'50 cada día.

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.
En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.
En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y rubustos alimentarlos con— ¡ES LO MEJOR!

¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con— ¡ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendeis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ. ¡ES LO MEJOR!

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerias.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.ª—CÓRDOBA

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Rio de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte.-Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).-Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)

CÓRDOBA

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS

DE

VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ

Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso	de 31X15X6	cms., á	50	ptas. millar
» grueso y mediano	de 31X15X3 1/2	» á	40	» »
» mortereto	de 28X14X5	» á	40	» »
» alfajía	de 34X16X2 1/2	» á	40	» »

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de esprofeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor.—Calefacción central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7'50 pesetas.
Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Precios relativamente módicos.

Director propietario: José Galán Díaz

EL COMERCIO

CENTRO DE REPRESENTACIONES
ANTONIO DEL POZO (Agente matriculado)
ALFAROS, 76.—TELÉFONO 100—CORDOBA

Representación y venta de vinos de las Bodegas DE ALVEAR de MONTILLA

Representante de los señores Soujol y C.ª, de Barcelona. Fabricantes de TUBERIAS Y CONDUCCIONES DE AGUAS de todas clases. Se facilitan presupuestos y se contratan grandes instalaciones.

ALMACÉN DE MADERAS

"La Forestal"

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinsapo, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rollizos y tablas de pino del país, maderas para cuatrocientas de minas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

Gran Funeraria Católica

DE

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303

Economía y prontitud-Pompeyos, núm. 7.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desée el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoniaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufres, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS,,

Agencia Regional de Córdoba

Aguas de Vacar

propiedad del

Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumatismo, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.

El Depósito se ha trasladado a la calle de Alfaros, núm. 5, donde se vende a 0'30 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

Casa de Diego Jiménez

JUAN RUFO, 11. — CORDOBA.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde 1.º de Abril próximo, por descanso y economía, las horas de despacho serán: De 6 de la mañana a 1 de la tarde y de 5 de la tarde a 8 de la noche, todos los días, aunque sean de fiesta.

Para comodidad del público se venderá carne de vaca y ternera.

ARRENDAMIENTO. — Desde el día se hace de la casa número 19 de la calle Alcántara, con dos pisos, patio y jardín. Para tratar, con su dueño, calle Braulio Laportilla, 2, bajo, izquierda. 12—9

LECCIONES DE MUSICA (solfeo y piano) por la profesora señorita María Guerrero. Título de sobresaliente en el Conservatorio de Madrid y primer premio en Granada. Duque de la Victoria, núm. 1.— órdoba. 20—12

SE ALQUILA preciosa casa nueva y amueblada en la sierra, en situación inmejorable. En la casa de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, informarán. También se venden en la calle de Canalejas, núm. 29, chapas de zinc casi nuevas. 10—10

ARRENDAMIENTO.-Desde San Juan próximo se arriendan varios pisos independientes en la calle Buen Pastor, número 15. Darán razón de precio y condiciones Buen Pastor, 12, de 3 á 5 de la tarde. 10—8

VENTA.—Se hace de una cama de campaña, jaulas de perdiz, casilleros, bocado, estribos, montura con retranca, estantería, quesera y hierro. Para tratar, Avenida de Canalejas, 48. 10—7

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la hacienda de olivar situada en el término de la villa de la Victoria, perteneciente a la Excma. Sra. Duquesa viuda de Hornachuelos, compuesta de cuatrocientas aranzadas y alguna tierra calma. Tiene fábrica de aceite con dos prensas de hierro, espaciosa bodega y dependencias de labor y el pliego de condiciones se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de doce a tres de la tarde, en la casa n.º 5 de la calle Rodríguez Sánchez, de esta ciudad. 5—5

SE VENDEN puertas de calle y de habitaciones de varios tamaños, rejas y balcones, palos de castaño, dos barandales, 24 paños escalerillas de estantería con sus tableros, una maroma con 52 metros seminueva, estantería y mostrador, dos depósitos de hierro y varias cosas más. Calle Oslo, sin núm., frente á la de Carniceros. 10—4

SE VENDE un armario de platero, dos de cocina, mesillas de noche y de tocador, mesedoras de rejilla, sillas, sillones, mesa comedor, un trinchero, cincuenta sillas procedentes de la Peña y diez mesedoras de la misma, todo en buen uso y varias cosas más, todo muy barato por ausentarse su dueño, call Lucano, 10. 10—4

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan próximo del portal calle Librería, núm. 30, donde están las vacas de leche. Para precio y condiciones Claudio Marcelo 5. 5—4

Se arrienda

el espacioso solar de la Avenida de Canalejas, núm. 17, donde se hallaban instalados el material y oficinas del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Informes en la Administración del DIARIO DE DE CORDOBA.

ARRENDAMIENTO. — Desde San Juan próximo se hace de la casa número 98 de la calle Santa María de Gracia. Para precios y condiciones en el establecimiento de Ultramarinos de Alfonso Lorente Mateos, San Pablo número 49 10—8

ARRENDAMIENTO.—Desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 8 de la cal a Pedro López, con buenas y ventiladas habitaciones y con agua abundante del Cabildo. Se puede ver desde la una en adelante. Para precio y condiciones, Realejo 54. 10—3

Corsetería madrileña

Corsés rectos — Fajas higiénicas

Esta casa no ha alterado sus precios.

——Librería, 14. -- Córdoba——

Lecciones á domicilio

El profesor don Jesús Rodríguez Redondo da lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas.--Don Rodrigo, 91.

ACADEMIA DE CORTE sistema Ferrer (con Real privilegio) dirigida por la Profesora doña Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal de echa. En esta Academia se da enseñanza por dicho sistema que es el más moderno de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen. Con su Método, fácil de comprender, se aprende á confeccionar toda clase de ropa blanca y exterior para señora y niños, adaptable á todas las transformaciones de la moda. 15—11

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chaffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de las hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la plazuela del Angel, número 8 (San Hipólito). 30—7

LA NEWYORK.— Sociedad de Seguros de vida.—Es la que tiene mayor número de asegurados en el mundo. Agente para la capital y su provincia, D. Vicente Narbona Jiménez, Cardenal Toledo, 5, Córdoba. 27—12

SE ARRIENDA.—En la finca nombrada San Fernando, situada en la parte más pintoresca de la sierra, inmediata al Santuario de Nuestra Señora de Linares, pisos independientes, amplios, cómodos y ventilados. Darán razón en el kiosco de flores, calle Duque de Hornachuelos. 10—2

BODEGAS M. G.-Vinos finos de Montilla y Valdepeñas. Especialidad en Vinos de Mesa, embotellados, a 5 pesetas arroba y 35 céntimos litro. Se sirve á domicilio desde media arroba. Osario, 8, duplicado.—Córdoba.—Teléfono 331. 30-25

ALMONEDA.—Se hace de cómodas, mesas de noche, lavabos de señora y de caballero, galerías, una mesa de figura con tablero mármol, mecedoras de lona, mesas de estufa, mesa de comedor. (San Rafael) plaza de D. Arias, núm. 9. 10—3

SE VENDE un coche manola con cuatro ruedas y un caballo enganchado, con sus guarniciones. Para verlo, Campo de Madre de Dios, núm. 15. 10—7

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Se venden quince mil pinos

Desde 6 metros por 0,12 á 0,14 en la punta gruesa, á sesenta y cinco céntimo metro sobre vagón Sevilla. Dirijirse á don Francisco Gracian Varela, calle Miguel del Cid, 38, Sevilla.

ANUNCIO.— En Fernán Núñez se vende un alambique de cobre, con serpentín del mismo metal colocado en refrisante de chapa, varias garrafas, dos depósitos de chapa de 335 litros de cabida y botellas forma Ayelo. Para tratar, con Miguel Naranjo Serrano, establecimiento de bebidas. 30—1

SE VENDE un mostrador de madera y una buena máquina de hacer café por el nuevo procedimiento al «Baño María», completamente nueva.
Razón en la confitería «La Perla.» 8

SE VENDEN varias tablas de verde en la huerta de Santa Matilde. La entrada para verlo por la cancela de enfrente de la iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta. 5—1

Arrendamiento

Desde el día se arriendan los pastos de Carrasquilla. Para tratar en Córdoba calle del Viento, núm. 10. Barrio de Santiago. 1—1

AUTOMVILES DE OCASION.—Se venden dos ómnibus de doce asientos, marcas Europeas, á toda prueba, con alumbrado interior; una maquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y demas. Razón, garage el Kilómetro, Luis Torrellas, 29, y en la tienda de tejidos conocida por el «Matro», calle Manuel de Bañuelos, núm. 2. 11

ATENCIÓN.—Aceites puros de oliva se venden al precio de 18 pesetas arroba y 1'50 litro en «La Abundancia», almacenes de Manuel González Hoyos, Juderia, 9. 10—1

ANUNCIO.—Se vende un mulo mediano, bueno para carga y tiro. En la calle Menéndez Pelayo, 11, informarán. 8—3

SE COMPRA casa pequeña que tenga patio. Darán razón en la calle Sevilla número 21. 10—1

ARRENDAMIENTO.—Desde S. Juan próximo se hace de las casas Emilio Castelar 25, Poyo 38 y 40, Pedregosa 29 y Alfayatas 3. Informarán Madera Alta, 24. 10—1

ATENCION.—En familia se admiten estables al precio de 3 pesetas en adelante en la calle Olmillo, núm. 3, próximo á la Puerta de Gallegos y Victoria. 30—28

SE VENDEN cajones de tabaco vacíos en la calle Góngora, 26. 4—1

HUEVOS FRESCOS.—Se venden en la calle Mauriques, núm. 9. También se venden naranjas y limones agrios. 10—1

SE VENDEN una berlina, unas varas de limonera, rienda, bocados, llaves inglesas, cabria de coche y un collar con cascabeles niquelados y varios muebles. San Fernando 50, de una a tres de la tarde. 5—1

PULPA DE REMOLACHA.— El mejor pienso para toda clase de ganado 2 pesetas saco de 40 kilos sin embase, Moriscos, 8. 30—4

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 24 de Junio próximo de la casa número 3, plaza del Potro. Para precio y condiciones, Juramento 7. 10—1

OCASION.—Se vende un automóvil con muy buena máquina en precio arreglado. Para tratar, Carniceros, 8. 10—1

ARRENDAMIENTO.—Desde S. Juan en adelante se arrienda una casa en la calle de los Cides, núm. 8; precio cuarenta pesetas. Para verla y tratarla en la calle Jesús María núm. 1. 5—1

SE ARRIENDA.—Un portal propio para zapatero por no haber ninguno en este barrio, Plaza del Moreno, 6. 5—1

SE VENDE madera de olivo y puntas para alambrados de igual madera, que es la que más dura, en la finca de Los Velascos, pago de Linares. Para tratar en la finca ó en la calle S. Fernando, 37 duplicado. 10—1

NARANJOS chinos y agrios, muy queros, echando fruto y de otros varios grandes planta superior, se venden en el huerto calle del Caño, núm. 43. 10—1

SE ARRIENDA un piso principal, con cochera, cuadra, pajar con buen patio y agua y se vende una vidriera. Razón Pedro López, 43. 5—1

(c) Ministerio de Cultura 2006